RESPUESTAS ESCRITAS QUE FORMULA EL GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR ANTE LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO RELATIVA A LA PARTE DEL PARQUE MÓVIL MUNICIPAL.

PREGUNTAS:

¿Cuál es la previsión de renovación (por vehículos eléctricos o de energías alternativas) de la flota de vehículos municipales, diferenciando flota de Tussam, parque móvil municipal y empresas municipales para 2022?

La previsión de renovación está condicionada a la efectiva consignación presupuestaria de que se disponga en el próximo ejercicio 2022.

¿Cuál es el detalle del tipo de vehículos que en su caso se adquirirán por cada área anteriormente especificada?

La previsión es la adquisición de vehículos híbridos, eléctricos y eco, de conformidad con la política de vehículo sostenible impulsada por el Ayuntamiento.

¿Cuál será el coste de cada uno?

Los costes de los vehículos dependen de muchos factores y no se conocen hasta el momento de la licitación, en función de la necesidad de equipamiento planteada por los distintos Servicios municipales destinatarios, así como de la modalidad del suministro (compra o renting).

¿Existe un plan de renovación para los próximos años?, en caso afirmativo ¿cuál es el detalle del mismo?

La flota del Parque Móvil municipal se renueva en función de las necesidades de los Servicios y de la disponibilidad presupuestaria.

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma

LA TENIENTE DE ALCALDE DELEGADA DE RECURSOS HUMANOS Y MODERNIZACIÓN DIGITAL

Código Seguro De Verificación	YMS/juOQbSJ3i8V+yLoAgg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Clara Isabel Macias Morilla	Firmado	25/10/2021 10:37:24
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/YMS/ju0QbSJ3i8V+yLoAgg==		

